

Material: Equipo analítico portátil para ensayos a pié de manantial, Cromatógrafo iónico DIONEX, Espectrofotómetro de absorción atómica con horno de grafito GBC, Turbidímetro marca HANNA, Espectrofotómetro UV-VIS PERKIN-ELMER.

Método: Técnicas analíticas según Standar Methods, Ed. 1999.

Resultados: Los análisis realizados demuestran que el agua Fita Santa Fé puede clasificarse como fría, hipertónica, sódica y magnésica.

Conclusiones: El agua Fita Santa Fé mantiene su composición y clasificación original.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL BALNEARIO DE LANJARÓN: DIRECCIÓN MÉDICA, SIGLO XIX.

Maraver Eyzaguirre, F. Lendines Ramiro, F.J. López Delgado, M.I. Platero Rico, J.A.

Introducción: Aunque el Balneario de Lanjarón es en la actualidad uno de los más relevantes del país, su antigüedad no es tan remota si es comparada con la de otras Estaciones Termanles españolas. A nuestro juicio, su desarrollo fué muy llamativo a lo largo del siglo pasado, en parte debido a la gran valía de las personas que desempeñaron su Dirección-Médica.

Objetivo: Realizar una recopilación de las referencias históricas del Balneario de Lanjarón.

Material: Lo constituyen las fuentes impresas y manuscritas del siglo XIX hasta nuestros días.

Método: El utilizado en los estudios historiográficos, es decir, el método heurístico, recopilación del material, lectura del mismo, interpretación de su contenido, elaboración de las fichas de trabajo y expresión de los contenidos así elaborado.

Resultados-Colclusiones: Las abundantes fuentes históricas encontradas así como su contenido, demuestran, que en el siglo pasado la Dirección Médica del Balneario de Lanjarón estuvo desempeñada por un elenco de importantísimos profesionales, entre los que destacan Iso Doctores: Baldovi, Medina Estevez, Palomares, Martín Perujo, Castell, López Fernandez, entre otros.

EL BALNEARIO IDEAL EN LA BIBLIOGRAFÍA MÉDICA DE GREGORIO MARAÑÓN IN MEMORIAM.

Perea Horono, M.A.

Objetivo: Con motivo de la celebración del 40 aniversario del fallecimiento de Gregorio Marañón, se pretende estudiar si prestó atención, en su producción bibliográfica médica, a la Hidrología Médica y al concepto de balneario.

Material y Métodos: Se revisa la ingente obra médica publicada por Gregorio Marañón y se seleccionan las referencias que hace a la Hidrología Médica.

Resultados: Se comprueba que al menos en dos decenas de publicaciones se ocupa de la balneoterapia, destacando por su especial relevancia sendas publicaciones en la "Revista Clínica de Bilbao" (1929) y "Revista Española de Reumatismo y Enfermedades Osteoarticulares" (1957), así como el "Folleto del Balneario de la Isabela" (1931) y el libro "Once lecciones sobre el Reumatismo" (1934).

Conclusiones: 1. En la bibliografía médica de Gregorio Marañón, las alusiones a la Hidrología Médica, tanto desde el punto de vista terapéutico como en lo referente a la situación general del Termalismo en España, ocupan un lugar estadísticamente significativo. 2. Nuestro autor se ocupa del papel desempeñado por estas técnicas en la Terapéutica y las carencias de nuestros establecimientos termales, apuntando soluciones. 3. Estas últimas se han ido haciendo realidad en las últimas décadas.

BAÑOS DE MONTEMAYOR. REHABILITACIÓN DE UN BALNEARIO.

Diestro Sancho, M.P. Maraver Eyzaguirre, F.

Introducción: El Balneario de Baños de Montemayor situado en plena Ruta de la Plata fué construido por los romanos, teniendo su máximo esplendor entre los siglos I y III dados los numerosos hallazgos encontrados, entre los que destacan una completa colección de restos monetales y el más importante Nimpheo de aras votivas de la península. Posteriormente, con la decadencia del imperio, la invasión de los Bárbaros y las restric-

ciones cristianas, se produjo un retroceso de la práctica termal, pero no en uso de estas aguas. En 1761, el Obispo de Coria ordenó la reconstrucción con obras de cantería y su cierre con una bóveda, mejora que supuso un gran impulso.

Objetivo: Se pretende mostrar el proceso y resultado de las obras que durante los dos últimos años se han llevado a cabo en el antiguo edificio del Balneario durante las cuales, se han rescatado importantes restos de las primitivas termas romanas, así como se han mejorado las antiguas instalaciones, lo que ha llevado a la Junta de Extremadura a incoar expediente de declaración del edificio como "Bien de interés cultural". Estas obras han sido efectuadas por el arquitecto D. Dionisio Hernandez Gil, autor así mismo, del nuevo edificio del Balneario inaugurado en 1995.

Material y Método: Lo constituyen las fuentes históricas del Balneario, facilitadas por el propio arquitecto y la documentación aportada por la Junta Administrativa del Balneario "ProBaños" y la empresa que actualmente lo gestiona "Hotel Balneario S.A", utilizando el método heurístico, basado en la recopilación de material, lectura del mismo, interpretación de su contenido, elaboración de las fichas de trabajo y expresión de los contenidos así elaborados.

Resultados-Conclusiones: El antiguo edificio ha recuperado parte de su estructura primitiva, se ha instalado un museo con alguno de los restos hallados, se han construido 2 piscinas de tratamiento, se ha mejorado y ampliado las instalaciones existentes y se ha creado un espacio para la posterior ubicación de un circuito termolúdico, constituyendo uno de los balnearios más completos y atractivos por su entorno de la península.

BAÑERA DE HIDROMASAJE EN EL TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA DE COLUMNA EN UNA MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN MADRID.

Espinosa Chicote, R. Pascual Segovia, M^a J. Ramirez Ontalba, M^a D.

Introducción: Hasta el año 1997 las Mutuas de Accidentes de Trabajo atendían exclusivamente a aquellos accidentados de origen laboral así como las

enfermedades Profesionales. Sin embargo y a partir de la Ley de colaboración Mutua/INSS en la gestión de la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, las Mutuas comenzaron a tratar enfermedades que hasta entonces pertenecían exclusivamente al médico de cabecera. Por este motivo a sus gabinetes de rehabilitación comenzaron a llegar patologías no laborales, lo que supuso un nuevo reto para los profesionales de dichas mutuas.

Material y Métodos: En este trabajo presentamos un estudio retrospectivo desallollado en el Centro Asistencial que la Mutua Fremap tiene en la calle Capitan Haya de Madrid. En él se valora el tratamiento con bañera de hidromasaje en la patología de columna (ya sea de origen laboral o no). Los criterios de inclusión son: 1. Haber comenzado a recibir tratamiento con bañera de hidromasaje en dicho centro asistencial entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1999 y 2. Padecer como diagnóstico principal una patología referida a cualquier tramo de columna (cervical/dorsal/lumbar y/o sacrocoxigena).

Se obtubieron 114 pacientes que cumplieron dicho criterio (75 varones y 39 mujeres) con edades comprendidas entre los 19 y 64 años (no debemos olvidar que al tratarse de personal en edad laboral, la edad no puede superar los 65 años).

Conclusiones: Las conclusiones obtenidas son muy satisfactorias tanto por la desaparición de los síntomas como por la recuperación laboral.

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN EL BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA

Gonzalo García, N.

Introducción y objetivos: Con la vuelta a lo natural se ha producido una vuelta a los balnearios y a la idea de salud que proporcionan. Con este trabajo se pretende analizar como ha efectuado este fenómeno el Balneario Alhama de Granada, tanto en el número de agüistas, como en las características demográficas de los mismos.

Material y Métodos: La información ha sido obtenida de las memorias de las aguas de los diferentes médicos de baños, de 1989 a 1999. Se trata de un trabajo descriptivo, por lo que no se han necesitado estudios estadísticos específicos.